

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 362
De 19 de octubre de 2018

**EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 22 de mayo de 2018 el Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución Administrativa No. 236 de 2 de agosto de 2016, lanzó la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación, dentro del Programa de Movilidad Académica y de Investigación.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 20 de julio de 2018 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 239 de 26 de julio de 2018, se nombró al Comité de Evaluación Externo de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación.

Que en la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación, se recibieron un total de nueve (9) propuestas.

Que el Comité de Evaluación Externo generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de la propuesta que cumplió con los requisitos exigidos por el Reglamento del Programa de Movilidad Académica y de Investigación, el anuncio de la convocatoria, el formulario para la presentación de las propuestas y los otros documentos relacionados a la convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación una (1) propuesta, a saber:

Código	Nombre de la Propuesta
01-MOV-2018	Sinergias de investigación científica entre el PCMENT y centros académicos de excelencia internacional para impulsar la transferencia de conocimiento científico – tecnológico en las áreas de entomología ecológica y evolutiva, biodiversidad y conservación de artrópodos.

Que en consecuencia,



Jsh
19/10/2018

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar los fondos hasta la suma de OCHENTA Y SEIS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/. 86,000.00) de la Convocatoria Pública de Movilidad de Investigación para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
01-MOV-2018	Sinergias de investigación científica entre el PCMENT y centros académicos de excelencia internacional para impulsar la transferencia de conocimiento científico – tecnológico en las áreas de entomología ecológica y evolutiva, biodiversidad y conservación de artrópodos.	Universidad de Panamá	B/.86,000.00

SEGUNDO: La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT.

TERCERO: Advertir que la presente Resolución admite recurso de reconsideración, que podría ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la SENACYT, según lo establecido en el Artículo 168 de la Ley 38 de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.

CUARTO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución Administrativa No. 236 de 2 de agosto de 2016 y la Ley 38 de 2000.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


DR. JORGE A. MOTTA
Secretario Nacional



Jh
14/10/2018